

COMPAÑÍA AGRIPINA S.A.

Quito, 22 de abril de 2019

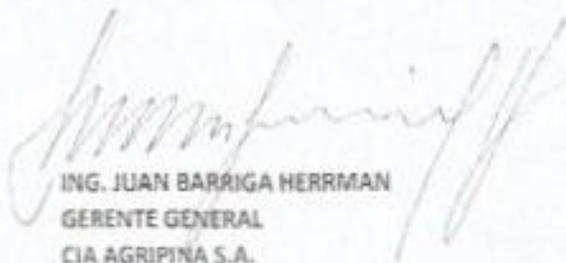
INFORME DE GERENCIA GENERAL

Señores miembros del directorio de la Compañía Agripina S.A.

Como es de su conocimiento de todos ustedes, la empresa de acuerdo a los Balances y Estados de Situación del ejercicio económico del año precedente, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, conforme lo establecido en el Estatuto de Constitución de la Compañía en el artículo vigésimo quinto literal i) del referido estatuto, me permito informar:

Que conforme lo dispuesto por la directiva en su última reunión del día jueves 24 de Enero del año en curso, sobre la información de las cuentas y declaraciones presentadas por la Gerencia y la Contadora de la compañía, esta, no registra ningún tipo de actividad durante el ejercicio fiscal del año 2018, por lo que en el sistema se muestra el número de registros en 0 (cero). Se debe señalar que mediante resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00009350 con fecha 12 de octubre de 2018, se resuelve aprobar "REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA EN LIQUIDACION" en virtud de lo dispuesto en el Artículo 374 de la Ley de Compañías. En virtud de lo cual recién se programo un plan de activación de la compañía para el año 2019, de acuerdo a nuevos proyectos presentados por los socios.

Así mismo, adjunto al presente el informe de Comisario, donde se ratifica que la empresa no registra ningún tipo de actividad económica durante el ejercicio del año 2018



ING. JUAN BARRIGA HERRMAN
GERENTE GENERAL
CIA AGRIPINA S.A.